



# Contestando á un incógnito

## CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL NORTE:

Atentamente invitado por un señor X., autor del artículo *«Paciencia y bajar»*, publicado en el número 592 del diario que usted dirige, correspondiente al día 1.º del que cursa, á fin de que conteste, á la parte de dicho artículo que á mí hace referencia, pido á usted hospitalidad para estos renglones, y los que siguen, en las columnas del antedicho periódico. Holgárame en saber el nombre del articulista á quien respondo, para dirigirme á él desde luego, sin necesidad de intermediario; pero como he tenido á bien ocultarse bajo una incógnita, precisado me veo á dirigirme á usted en su lugar, teniendo en cuenta que de lo anónimamente publicado responde el Director de la publicación en que la inserción se verifica.

Extrínase el incógnito de que yo me haya sentido molestado, hasta el extremo de haber amenazado con la renuncia del acta, por el artículo *«Después de la lucha»*, y alega como razón de su extraneza la de que en párrafo alguno se me alude; é inquiriendo cuales puedan ser los motivos de mi molestia, se pregunta si habrá querido «tomar vela sin ser cofrade» ó si me resentí «porque cantó las verdades á nuestros amigos políticos».

Pudiera yo preguntarle como supo mi molestia—que no llegó hasta donde él supone—para decirle que no es lícito—ni legal—publicar en las columnas de la prensa lo que privadamente se manifiesta á otra persona; pero no se lo pregunto, y paso por alto pecadillo semejante.

Ingenuamente declaro que si X. se hubiese referido á mí, no me hubiera molestado, ya que según él mismo confiesa, carece de motivo para molestarme. La razón de mi molestia la expresa también él cuando dice que se refirió á nuestros amigos políticos de Gerona. ¿Es que al señor X. no le molesta el que se moleste á sus amigos? Pues al que estas líneas mal pergeña sí, máxime teniendo en cuenta que, además de amigos se trata de correligionarios y electores, á quienes debo de estar agradecido por la confianza que en mí depositaron al otorgarme su voto y confiarme su representación; y yo no olvido jamás que se debe ser agradecido. Ya ve el incógnito como soy cofrade y pudiera llevar vela en el entierro. En cuanto á si lo que cantó «heron verdades», pudieran parecerle tales y no serlo: que infalible sólo es Dios y su Vicario en la Tierra, y aun éste únicamente definiendo ex cátedra en materias de fe y de costumbres. Si las autoridades de la Causa pueden equivocarse, ¿con cuanta más razón habrá podido equivocarse el señor X?

Y si lo quisiera hacer fué tan sólo una advertencia—como creo, sin que ponga yo en duda la rectitud de su intención—encuentro razón de molestia en la inoportunidad de las circunstancias en que le hizo, inoportunidad que están conmigo conformes en afirmar, desde las Normas dictadas por el Papa hasta el último de los jaimistas que me hablan del asunto. ¿No conoce el incógnito la opinión del respetable y bondadoso propietario de EL NORTE? La Norma sólo ordena la «unión per modum actus transeuntis», siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, «especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia», imponiendo, en tales casos, á todos los católicos el deber de adherirse pron-

tamente á tal unión». Pero, el determinar si en cada caso es necesaria ó conveniente esa unión—que en las pasadas elecciones, no lo olvidó el señor X., fueron los jaimistas los primeros en proponer y á la cual no quisieron adherirse elementos que se tienen por católicos—queda á las autoridades eclesiásticas y á las de los partidos, según las circunstancias del momento—*per modum actus*—y en Gerona ese momento *había pasado*, ya cuando se publicó el artículo, por lo que no está en su lugar el símil del carretero y del animal de tiro que no pueden subir una cuesta, pues la cuesta, estaba remontada, y para cuando llegara otro momento semejante, dichas autoridades resolverían lo que juzgasen más conveniente. Todo esto aparte de que *circunstancias especiales existentes en el momento de la publicación* del artículo, y que conoce X. perfectamente, aconsejaban no publicarlo por entonces.

¿Me perdonará el incógnito que le señale, á mi vez sin ánimo de molestarle en lo más mínimo, como entiendo la conducta que debe de seguir un jaimista cuando tiene una opinión particular en asunto político, y quiere procurar que sea tomada en cuenta? Ante todo debe de exponerla—no pretender imponerla—á las autoridades de la Causa; si éstas la aceptan, tanto mejor; en caso de que no sea aceptada, le quedan dos recursos: someterse desde luego, ó recurrir en alzada á las autoridades superiores, llegando si lo juzga preciso hasta el R. mismo; y si también allí es rechazada, conformarse, creyendo que más saben los directores que los dirigidos; pero nunca llevarla á la publicidad en contraposición á la opinión de las autoridades del partido, y menos sembrar la división y debilitarnos ante el adversario, y menos aun ponerse de parte de éste dándole la razón, siquiera de una manera indirecta. Y esto ya no sólo por espíritu de disciplina, sino de conformidad con la Norma 6.ª, que declara que en todos los casos prácticos conviene sacrificar las opiniones privadas cuando el bien común lo exija.

Quiero que conste de una vez para siempre—por más que ya lo dije en mi rectificación «En legítima defensa»—que soy partidario ardiente de la unión *per modum actus*, de todas las derechas y de todos los católicos en el terreno electoral; y precisamente porque lo soy, he reprobado públicamente la conducta de los que, pretendiendo figurar en la política de las derechas, han trabajado ostensiblemente en favor de un candidato de la izquierda, ó han presentado candidatura, corriendo el peligro de dar el triunfo al enemigo común; sin que valga la alegación de motivos *particulares* ó personales; porque por encima de ellos, sean cuales fueren, están los intereses de la Religión y de la Patria. Esto fué lo que, en sustancia, en términos más ó menos enérgicos y hablando claro, por que aborrezco la farsa, dije en mi discurso del «Centro Moral», y esto repito hoy; y á los que, *sin haber estado presentes*, y por tanto, *sin haber oído ni pensado mis palabras*, me atribuyen otras cosas, Dios les premie. Pero he de recordar al señor X. que no basta figurar en las derechas y decir que se pertenece á las derechas; para ser tenido por católico en el terreno político, ya que para esto es preciso, según terminante declaración de la

primera de las Normas, combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus*, y las libertades de perdición, proclamadas por el llamado *derecho nuevo ó liberalismo*, cuya aplicación al Gobierno de España es ocasión de tantos males.

Queda lo de «haber amenazado con la renuncia del acta». Prescindo de la indiscreción que encierra el revelar tal cosa, aun en caso de que fuera cierta, y del abuso de confianza que representaría publicar lo que sólo confidencialmente podría ser manifestado. Lo hecho por mí ha sido una cosa completamente distinta de lo que afirma el señor X.; puse, sí, mi acta á disposición de la Junta provincial, expresando á algunos individuos de ésta mi resolución de renunciar aquella, para el caso de que la Junta creyera—*caso que no ha llegado*—que era reprobable mi conducta; y esto lo hice—perdóneseme la inmodestia de decirlo—creyendo realizar un acto de desinterés y disciplina.

En estos días—antes y después de las elecciones municipales—habíanse exteriorizado algunas diferencias de criterio, en cuestiones accidentales, entre significados tradicionalistas, acreditados todos por sus trabajos en pro de nuestra Causa; pero después del artículo firmado por X., de la antecedente contestación de nuestro diputado y amigo querido D. Dalmacio Iglesias y sobre todo de las explicaciones verbales que han mediado, se da por terminada la cuestión á satisfacción de todos, disponiéndose los tradicionalistas todos de Gerona, juntos, unidos, compactos, comprometidos, á luchar con más vigor y energía que nunca por los ideales de Dios, Patria y Rey.

## GBOSAS

Lo que caracteriza á nuestra AMAYA. —Lo que deberá ser su Gerencia.

Pocos habrán sin duda comprendido el alcance que dábamos á nuestra afirmación de que el partido que ha de encarnar en España el sentir de la verdadera tradición, tal vez no ha luchado aún como partido. Vamos á declarar nuestro pensamiento, mediante el simbolismo de *Amaya*. *Amaya* que es la escuela de la verdadera tradición, destinada á reinar sobre las inteligencias y corazones de las futuras generaciones, se nos representa á nosotros toda inteligencia y toda corazón, viviendo á través del tiempo (y esto antes de que ella ocupe el puesto que le corresponde) no sólo de los recuerdos, sino de las esperanzas, siempre abrazada con la verdad, con la bondad y la belleza y sin dejar nunca de vista su Cruz.

Esta peregrina y original princesa, para cumplir con la misión providencial á que Dios la destina, no se contentará con la débil defensa que hasta ahora hicieron de sus derechos partidos ú hombres más ó menos bien intencionados; pero siempre faltados de eficacia y de valor real. Cuando llegue la hora del enlace de *Amaya* con el partido ó personaje que encarne el partido de la Tradición, este debe ser digno de aquella; y si *Amaya* es toda amor é inteligencia, el nuevo García que con ella se una, ha de ser todo voluntad, fortaleza y eficacia, y por lo mismo, no puede temer la derrota pues ha de hacer efectivos los derechos de *Amaya*. Como no sabemos que tales derechos hayan aún sido reconocidos, á lo menos social y políticamente, de aquí nuestra deducción lógica de que este nuevo García no ha hecho su verdadera y real aparición en el teatro de la historia. Nos encontramos tal vez en el principio del fin, pero el verdadero fin está por llegar, y será éste conocido por todos cuando un partido fuerte y disciplinado y digno de *Amaya*, celebre con aquella bondad el enlace indisoluble, y la lleve incontinenti bajo el trono que le corresponde. —A la tradición muchos son los partidos que la festejaron, pero á la verdadera Tradición, pocos hombres la lle-

dar facultades á los que me atacaron para llegar á la unión si era que equivocadamente se creía que era un obstáculo para ella, pero ni amenacé—yo no amenazo nunca: cuando tengo razón y es necesario, pego—ni el acto realizado por mí fué consecuencia del artículo «Después de la lucha», que carecía y carece de eficiencia para dar lugar á resolución tanmaña. Y manifestando mi firme resolución de no emplear más tiempo—que preciso para otras cosas de mayor interés para el bien de la Religión y de la Patria, de la Legitimidad y de Gerona—en nuevas contestaciones, escribese lo que se escriba y dígase lo que se diga, doy al señor X. las gracias por sus buenos deseos y sus frases laudatorias en mi obsequio, le ruego que me perdone la molestia—*involuntaria* por mi parte, que esta contestación pueda causarle, y... á trabajar todos por la Causa de la Tradición.

DALMACIO IGLESIAS GARCÍA.

garón á amar y comprender. Muchos, como Teodosio, tomaron por verdadera y legítima *Amaya*, la protegida de Amagoya. Otros en cambio, conociéndola y reconociendo los derechos que la corresponden, se quedaron tendidos y embrigados cuando era la hora de la defensa y al igual que Echevarría sólo fueron buenos para enterrar á los muertos, y otros en fin, con la mejor intención, atentaron contra su vida. Uno de los síntomas que delatarán más la proximidad del fin y por lo mismo el próximo enlace del partido *verdaderamente tradicionalista* con la legítima *Amaya*, será el fracaso último del régimen liberal, y de todas las falsas restauraciones, tanto las que fueron patrocinadas por godos, como por vascos; é, é, é, tanto las que se fundaron en un falso régimen de excesiva libertad, como en un peligroso y abusivo regalismo y cesarismo, hijo de tendencias anticristianas, antihumanas y de seguro origen pagano. Si el nuevo García que ha de unirse con *Amaya* ha de ser digno de ella, y tener toda la eficacia que le corresponde en las luchas modernas, sólo le concebimos tal como nos lo presenta Villoslada en su novela, á saber: no sólo vasco, é, é, é, tradicionalista de abolengo, sino formado en la última y más elevada escuela intelectual y moral de su tiempo. Y si el García que nos pinta Villoslada tenía una cultura superior, educado en los clásicos cristianos de su tiempo y formado su corazón con los ejemplos y máximas de los Santos, siendo su mejor consejero el Obispo Marciano de Pamplona, también el nuevo García que esperamos será ó ha de ser el mejor y el más sabio de los políticos.

Por manera, que aquel *renacimiento católico* que está apuntando en nuestros días, y del que tan admirablemente nos habla el P. Mir, no sólo será acertado, sino magnificientísimo, digno de la grandeza romana, y García será de aquel, fiel y aventajado discípulo. Buena pareja van á formar una *Amaya* neo-tomista, con un García neo-clásico cristiano! De la pura y casta unión de estas dos idealidades, ha de salir fortificada y rejuvenecida no sólo la enseñanza escolástica y penetrada del verdadero espíritu paripatético, sino que como consecuencia se

abandonarán y dejarán como cosa inútil y escorias, todas aquellas doctrinas que estaban fundadas sobre un conocimiento insuficiente de la naturaleza, aprovechándose en cambio de los descubrimientos modernos, estudiándolos según el método de Aristóteles. Con sólo esto, el fruto que resulte de tal enlace tendrá toda la vitalidad que corresponde á toda verdadera filosofía y se podrá decir de ella lo que nuestro gran poeta del enlace del fuerte Alcides, con la agraciada Hesperis. «Després quant la rumbejes la flor de la bellesa per veuret, fins son carro parar al sol veuràs Llevant dona sa forsa: Ponent sa boniquesa, que 'l Cel te benehesca, llavor que'n sortiràs.»

Para que se vea que nuestras ideas no son puro idealismo ó fantasía, vamos á copiar lo que nos dicen hombres eminentes cerca la eficacia de la verdadera ciencia, para las luchas políticas. Saavedra Fajardo dice: «Por naturaleza manda el que tiene mayor inteligencia.» El P. Taparelli sostiene que la autoridad tiene por fin, el bien social y por esto, *por lo común, naturalmente y por sí sola va á colocarse* en las manos de quien es realmente superior. Keller afirma: «que el poder, la fuerza necesaria á todo gobierno, por la naturaleza misma de las cosas, pertenece á los hombres más inteligentes y más vigorosos.» De este modo se hecha de ver que ningún partido, entidad ó persona, puede luchar con ventaja en el campo de la política, si antes no sabe luchar y vencer en el terreno de las ciencias. Sólo cuando así sea, se es digno para gobernar, y por la falta de esta superioridad, á nuestro entender, han sido estériles todos los esfuerzos de los tradicionalistas.

J. B.

## Episodios carlistas

### Preparativos para una gloriosa jornada.

Como decía en mi anterior Episodio, fueron también desgraciados los carlistas en este cuarto ataque; muchas desgracias, mucha sangre, muchos prisioneros, y con todo esto como se supone, procurar al enemigo aliento y ánimo para defender sus murallas y estar la guarnición de Olot en disposiciones tales, que era ya imposible, absolutamente el rendirla con los medios que contaban los carlistas, pues si bien es verdad que eran muy valientes y atrevidos y que se exponían á cada paso á perder la vida para asaltar las murallas enemigas, no contando con medios de abrir brecha en las mismas; es también cierto que los defensores de la población sitiada, eran gentes que valían, pues por las varias veces que habían rechazado á los sitiadores, se habían acostumbrado al combate, á sufrir las penalidades de la guerra y sobre todo á defender con sus pechos aún á riesgo de morir, los avances del enemigo; hay carlistas á nuestro alrededor, pues no importa, que vengan y veremos, quien sale con la suya, nosotros disparando tras los fuertes ó ellos á cuerpo descubierto, nosotros apoyados por las columnas ó ellos dispersados y diezmados por las mismas; y ahora más que nunca estamos animados, pues se acerca en nuestro favor la mejor de las columnas, la columna Nouvilas que tan buen nombre tiene alcanzado y el general de la misma está resuelto á dar una tremenda batida á los carlistas que tanto tiempo hace son causa del malestar de esta población y sus contornos; se acerca el general con sus huestes aguerridas y no podemos dudar vencerá en toda la línea y obligará al enemi-

go á dispersarse y dejarnos en paz y tranquilidad. Este era el lenguaje de los voluntarios republicanos y de toda la guarnición de Olot. Los carlistas dispuestos á batirse no desmayaban, por acercarse tan poderosos auxilios, antes se animaban mutuamente esperando con ansia el momento de la lucha, que ya no sería asaltando murallas infranqueables, sino en campo raso; ya no se trataba de una sorpresa imprevista, sino de una acción premeditada por sus jefes; no era ya aquello de tocar gongala y apenas tener tiempo para tomar el fusil y huir á escape, sino atrincherarse en terreno estratégico y aguardar con calma llegara la columna que debía auxiliar á los sitiados; ya no se trataba de una de las tantas escaramuzas que acostumbraban con frecuencia tener lugar en los alrededores de Olot, sino de un combate preconcebido y bien estudiado por todos los jefes carlistas; se trataba ya de jugar el todo por el todo y salvar el buen nombre de nuestro ejército, que tantas veces se había hecho célebre por su valor y heroísmo. Los carlistas fastidiados, desesperados, por haber sido por cuarta vez rechazados de Olot, están dispuestos á todo género de sacrificios. Son los valientes y aguerridos batallones de Gerona y Barcelona los que se han de batir y tienen al frente á más de Savalls, que está ciego por Olot, los reposados, y valientes jefes Auguet y Miret, que tanto deseaban la lucha en forma y á quienes nunca gustó el método ideado por Savalls de rendir á Olot; obedecían, si sus órdenes porque á ello les obligaba la disciplina militar, mas su deseo era derrotar la columna auxiliar y después exigir la rendición de la plaza sitiada, método muy razonable y conforme al buen parecer de sabios y discretos militares. Aun no había salido de Gerona la columna Nouvilas, que nosotros mandados por Auguet ocupábamos ya las alturas de Castell-fulit. Aquellas posiciones, que se atrincheraron conforme lo permitían las actuales circunstancias, ya no se abandonaron un solo momento. Tres días consecutivos estuvimos nosotros esperando al enemigo, sufriendo hambre, sed, frío y demás penalidades propias del soldado que está en campaña sin medios y recursos, faltando como siempre á nuestro ejército lo indispensable para la campaña; como carecíamos de raciones y tiendas de campaña, el poco y escaso alimento que se nos daba salía del reducido pueblecito de Begudá cuyos habitantes hacían esfuerzos heroicos en todos conceptos, para prestarnos auxilio y darnos lo preciso para no morir de hambre y de sed. Allí era de ver como los campesinos, abandonado por completo el trabajo de los campos, sacrificaban sus reses sin esperanza de nada y llevaban á nuestro campamento el rancho que nosotros medio muertos de veras codiciábamos. Por la noche, dejadas debidamente organizadas nuestras guardias, pernoctábamos en las pocas casas del pueblecito, cuyos habitantes generosos nos ofrecían cuanto estaba en su mano para abrigar nuestros cuerpos, medio muertos de hambre y de frío; tened confianza, nos decían llenos de fe y entusiasmo, que con la ayuda de Dios será derrotada la columna Nouvilas, y Olot caerá en vuestras manos; y nosotros gozaremos de paz y tranquilidad, viéndonos libres de tantos atropellos y vejámenes; como hemos de sufrir de parte de estos cipayos bárbaros y sin corazón, sin fe y temor de Dios, que con frecuencia invaden nuestro pueblo, insultan á nuestro párroco y se entregan al saqueo destruyendo nuestros campos y dejándonos á todos reducidos á la suma miseria y lo que es más y lo sentimos nosotros en el fondo del corazón, no pocas veces en-

tran en nuestra iglesia y allí profanan la casa de Dios, maltratan las imágenes sagradas y como gente sectaria y sin fe hacen escarnio de nuestras creencias, tratándonos de locos y fanáticos, porque seguimos la ley de nuestros antepasados y practicamos la religión de nuestros mayores. Esperamos de todas veras, que el Señor de los ejércitos, nos—decían, para animarnos aquellos sencillos campesinos—desenvainará su espada vengadora y se pondrá a vuestro favor el objeto de que el cancéis una gloriosa victoria, queden confundidos vuestros enemigos y en salvo los intereses de nuestra fe y de nuestro pueblo, que continuamente en este estado violento está a punto de parecer. Claro que semejante lenguaje despertaba más y más nuestros entusiasmos, encendía nuestro deseo de luchar y nos parecía siempre lejano el momento de entrar en combate, confiados que el Señor nos ayudaría con su favor. Los ratos que nos quedaban libres de servicio y en los que nos era permitido el desahogo y la diversión honesta, los empleábamos en hablar sobre el asunto que más nos preocupaba a saber: cómo nos portaríamos al divisar la columna enemiga; tomarémos, nos decíamos mutuamente, bajo la dirección de nuestros jefes, las posiciones que nos señalen en las alturas de Castellfollit y allí aunque vengamos todos los soldados españoles, permaneceremos firmes, sin ceder jamás nuestro puesto a menos que el corneta nos dé el apetecido señal de atacar a la bayoneta, en este caso si que, como un solo hombre, nos lanzaremos sobre el enemigo hasta obligarle a retirarse y hacerla huir a la carrera y ¡viva Dios! que los soldados por muchos que vengan no lo granan a través de nuestras trincheras y aunque sea en medio de una lluvia de plomo y metralla los perseguiremos al grito de ¡viva el Rey, viva la Religión y viva Cataluña.

UN VETERANO.

Séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma

Expedición económica y breve, que con la bendición y recomendación efusivas de S. S. el Papa Pio X y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, organiza la Junta permanente por el nombrada y cuyo Presidente de honor es el Excmo. Sr. D. M. de Vitoria.

Embarque en Barcelona hacia el día 25 de Abril de 1912. Regreso a Barcelona hacia el día 28 de Mayo de 1912.

Precio aproximado de los billetes incluidos absolutamente todos los gastos: 1.ª clase, 1.500 pesetas; 2.ª clase, 1.000 pesetas; 3.ª clase, 500 pesetas.

El magnífico Transatlántico francés «Ile de France» que tan gratos e inolvidables recuerdos dejó en todos cuantos concurren a las últimas peregrinaciones de 1905, 1907, 1909 y 1911, está contratado también definitivamente para esta séptima peregrinación.

De las excelentes condiciones marineras y completo confort de este «paquebot yacht» perteneciente a la «Société Générale de transports maritimes à Vapeur», es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente a las «Croisières» de la acreditada Revue Générale des Sciences de París.

Todas sus literas son verdaderas camas, largas, anchas y todas ellas bajas (ninguna superpuesta), distribuidas en «cabines» muy amplias de una ó dos camas solamente.

Su comedor, sobre cubierta, es capaz para 200 personas.

El «Ile de France» está provisto de un reciente aparato muy perfeccionado de «Telegrafía sin hilos», por medio del cual podrán los viajeros desde alta mar, mantener constante comunicación con los centros receptores de tierra.

Itinerario

Caífa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genesaret, Magdalah, Capharnaüm, Bethsaida, Caná de Galilea, etc., Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc., Civita-Vecchia, Roma, Barcelona.

Los vehementes deseos manifestados por S. S. el Papa Pio X, en sus augustos Breves con que ha distinguido a esta Junta permanente y en sus recientes y reiteradas exhortaciones verbales de que con toda la posible frecuencia se organicen estas piadosas Peregrinaciones de penitencia y oración a Tierra Santa, y el éxito grande obtenido por las seis anteriores, gracias a manifestadas bendiciones de la Providencia, nos han decidido a organizar para la primavera próxima de 1912 la séptima peregrinación a Tierra Santa y Roma, atendiendo las numerosas excitaciones recibidas en tal sentido. Públicos son los singulares testimonios de benevolencia y afecto que los inmortales Pontífices León XIII y Pio X han dedicado a esta obra de las peregrinaciones a la Tierra de Cristo, dignándose conceder inapreciables gracias e indulgencias a las organizadas por esta Junta, designada con el carácter de permanente para España por el Augusto Pontífice reinante.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Episcopado Español, unánimes también, han bendecido y apoyado eficazmente los propósitos de esta Junta; y tendrá este último, Dios mediante, honrosa representación que vaya al frente de la Peregrinación futura.

Entre las singularísimas gracias espirituales concedidas en diversos Breves y en varios Rescriptos de las Sagradas Congregaciones a nuestras Peregrinaciones a Tierra Santa, como elocuente prueba de la entusiasta simpatía con que se han dignado bendecirlas, figuran como principales las siguientes: a) Indulgencia plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envien alguno a la Peregrinación, en el día de la salida y en otro cualquiera durante la Peregrinación.

b) Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Via Crucis. c) Todos los señores sacerdotes podrán celebrar a bordo el Santo Sacrificio de la Misa en los numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en la Capilla del buque, y oír confesión a los peregrinos. d) Durante todo el tiempo de la Peregrinación, podrán los señores sacerdotes celebrar la misa desde las dos de la madrugada. e) Así mismo podrán celebrar diariamente, durante ella, la misa votiva de la Virgen.

f) Habilitado un hermoso salón del buque para Capilla, se reservará el Santísimo Sacramento, pudiendo darse con él la bendición a los peregrinos y aun celebrar a bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. g) Se llevará también en el buque, el Santísimo Oleo, para poder administrar la Santa Unión.

h) Dispensa de la ley del ayuno y abstinencia durante toda la Peregrinación, oyendo misa y rezando una tercera parte de Rosario. i) Dispensa a los señores Sacerdotes del Rezo del Breviario u Oficio Divino, con tal que reciten el Rosario enteró de quince decenas.

j) Los respectivos Ordinarios tienen la facultad de dispensar a los Beneficiados, Párrocos y a todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejercieren estuvieran obligados a la residencia por las Leyes eclesásticas, de la dicha obligación; y así bien, de la obligación de asistencia al coro.

Itinerario

El itinerario aceptado en principio es el siguiente: Barcelona: Embarque hacia el día 25 de Abril con rumbo a Caífa en Galilea, el monte Carmelo (con su monasterio y grutas de Elias y Eliseo, etc.) Nazaret (con todos sus preciosos santuarios y reliquias.)

Caná de Galilea, el monte Tabor, Tiberiades, El Lago de Genesaret, Magdalah, Capharnaüm, Betsaida, Montaña de las Bienaventuranzas, etc., etc.

Desde Caífa se embarcarán los peregrinos para ir a la Judea desembarcando en Jafa de Judea. Se continuará en ferrocarril a Jerusalén, donde permanecerá la peregrinación durante nueve días para visitar sus Santuarios: Pretorio, Capilla de la Flagelación, Ecce Homo, Via de la amargura, Calvario, Santo Sepulcro, Monte Sión, Cenáculo, Casa de Caifás, Monte de los Olivos, Lugar de la Ascensión, Valle de Josafat, Huerto de Getsemani, Gruta de la Agonía, Sepulcros de la Virgen y San José, San Joaquín y Santa Ana, Santuario de la Concepción y Natividad de la Santísima Virgen, Mezquita de Omar, de el Aka y del Monte Olivete, principales Sagradas, etc., etc.

Belén: Los estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Catania, Jericó, El Jordán, El Mar Muerto, etc., etc.

Travesía a Civita Vecchia y Roma, donde se detendrá la peregrinación durante cinco días para testimoniar una vez más al Soberano Pontífice Pio X nuestra adhesión inquebrantable y filial amor al Vicario de Cristo en la tierra y a sus enseñanzas todas, al propio tiempo que para recordar de paso las bellezas sin cuento que la Ciudad de los Papas atesora.

El regreso a Barcelona tendrá lugar embarcando en la Peregrinación en Civita Vecchia.

Condiciones generales

Las solicitudes de adhesión y correspondencia deben dirigirse al presidente de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao, ó a cualquiera de sus representaciones que se designaran.

La Junta organizadora, siguiendo la práctica establecida se reserva

la facultad de admitir ó rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aun de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno con solo devolver al interesado los adelantos que a cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna; advirtiéndole como siempre que la que se organiza es una peregrinación de penitencia y oración, con todas sus consecuencias y no un viaje de turismo.

Todo peregrino deberá entregar en el acto de la inscripción, y antes del 31 de Diciembre de 1911, cincuenta pesetas si desea ser inscripto en primera clase, veinticinco si en segunda, y 15 si en tercera, no considerando esta Junta a ninguno como inscripto, mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta organizadora lo determine.

Si después de inscribirse y abonar esta suma ó otros plazos posteriores, pero siempre antes del 10 de Abril de 1912, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara a aquella, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo. El envío de fondos habá de hacerse remitiendo el importe a nombre de José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao, ó entregándolo a cualquiera de los representantes de esta Junta.

Bilbao 1.º de Diciembre de 1911.—El Presidente, José María de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

Políticas La Mancomunidad catalana

Convocados por la ponencia que redactó las bases aprobadas por las cuatro Diputaciones catalanas, se reunieron el sábado en el Palacio de la Diputación los señores del reino señores don José Monegal Nogués, duque de Solferino, Raimundo de Abadal, marqués de Atella, Leoncio Soler y March, Emilio Junoy, Joaquín Sostres Rey, Ignacio Girón, Manuel de Bofarull, Federico Rahola, Bartolomé Bosch, José Balcells, Francisco Betet y Colom y Luis Pons y Henrich.

Los diputados a Cortes señores don Buenaventura Plaça, Alfonso Sala, Luis Ferrer y Vidal, Alberto Dasca, Juan Caballé Goyeneche, José Bertrán y Musitu, Dalmacio Iglesias, Juan Ventosa y Calvell, Salvador Albert, Juan Moles, Felipe Rodés, José Matheu, Juan Garriga y Masó, Pedro Corominas, Pedro G. Maristany, José Zulueta, Eusebio Bertrand y Serra, Jaime Cruells, Pedro Milà y Camps, Jaime Carner y Francisco Maciá.

Los diputados provinciales señores don Luis Durán y Ventosa, Manuel Polguera y Ramón Roig y Armengol, como individuos de la ponencia.

Ocuparon la presidencia los presidentes de la Diputación de Barcelona, don Enrique Prat de la Riba; de la de Tarragona, don Antonio Estivill; de la de Gerona, don Agustín Riera; de la de Lérida, don José Gil Dorriá, actuando de secretario el de aquella Diputación provincial, don José Parés.

Al abrir la sesión se dió cuenta de las adhesiones de los señores barón de Bonet, José Maluquer de Tirrell, Joaquín Sagnier, Juan Rosell, Luis Zulueta, José Roig y Bergadà, José Collaso, Juan Godó, Joaquín Salvatella, Pedro Llosas, Carlos Cusi, José Llari, Julián Nogués, Emilio Riu, y la del diputado por Málaga don José Sol y Ortega, el cual ofrece su incondicional apoyo a la idea de la Mancomunidad catalana.

Los señores Maristany, Sostres, Rodé, Junoy y Albert, representaban respectivamente, a los señores Collaso, Roig y Bergadà y Cusi, Salvatella, Riu, Llari y Nogués.

El señor Bofarull, nuestro Senador, llevaba la representación del Partido Tradicionalista, en nombre del señor Jefe Delegado, representando además, a don Pedro Llosas.

Abierto el acto por el señor Prat de la Riba y después de haber hablado el señor Pedro G. Maristany—que no hizo más que felicitar a las cuatro Diputaciones catalanas—nuestro amigo, el señor Bofarull expuso el criterio de nuestro partido. El partido tradicionalista—dijo—es amante de los progresos de nuestros antepasados, y mucho más así, como en el presente caso, son progresos de actualidad.

Entiendo, dice, que la Mancomunidad es de exigir en justicia del Estado centralizador pues se trata de reivindicar atribuciones que han sido cruel-

mente arrebatadas a nuestra amada Cataluña a la cual corresponden los frutos de su peculiar laboriosidad, de su sentido práctico y cultura, a los cuales debe, en gran parte, su laborioso y engrandecimiento.

Es de esperar—continúa—que la Mancomunidad de las cuatro Diputaciones sea un antecedente de otras instituciones en las que, encarnando el espíritu reflexivo y analítico, el amor al trabajo y el sentido económico y positivo de nuestro Pueblo, contribuyan poderosamente a la reorganización de nuestra España desgraciada.

Deseo que la Mancomunidad sea la Reina de Cataluña, reina de nuestra Patria no chica, sído íntima, la más grande, sino por el territorio, por el corazón de los que así la estiman, corazonces que nacen, se forman, laten, mueren y reposan en Ella, el corazón de sus hijos....

Después del señor Bofarull, hablaron los Sres. Junoy, Abadal, Soler y March, marqués de Atella, Corominas (don Pedro), Bartolomé Bosch (senador por Gerona), Sostres Rey, Ventosa y Calvell y el señor Carner.

Terminada la exposición de opiniones, se acordó que el próximo viernes día 8, se trasladen a Madrid los 18 diputados de las cuatro provincias catalanas que componían la primera ponencia, pudiendo acompañarles los señores senadores y diputados que lo deseen.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo por parte de todos.

Varias

En el Concurso Obrero Literario del Círculo Tradicionalista de San Andrés de Palomar, resultó premiado con la Flor natural don Severo Giralt, quien proclamó Reina de la Fiesta a la bella y distinguida señorita doña Blanca de Bobadilla.

Formaron su Corte de amor las bellas señoritas de Marimón, de Mons, de Montoliu, Lairiza y Sala (Dolores y Mercedes). Los demás autores premiados fueron: Justo Bartrés, Enrique Anuferil, Luis Capdevila, Pedro Puig, Manuel Buera, Hermenegildo García, Antonio Pons, señoritas Mercedes Balbó, Aurora Roca, Pepita Plana, Antonia Torres, Eulalia Riu, y María Ubeda.

Terminada la repartición de premios, empezó la velada, leyéndose la poesía de la Flor natural, diciendo magistrales discursos los señores Marqués y Gich, con varias otras poesías y trabajos, amenizando el acto la Banda.

El señor Cirici Ventalló, invitado por la Juventud Tradicionalista de Barcelona, visitó el domingo los Círculos legitimistas de la ciudad condal.

Estuvo en el Patronato Tradicionalista de Santa Madrona, Círculo de Sañs, Centro de Sarrià, La Margarita de Gracia, Centros de Horta, de San Andrés, de la Sagrera, Círculo de San Martín, de la Barceloneta, del Distrito segundo, Centro Regional de Veteranos y Círculo Tradicionalista Central de la Riera de San Juan, quedando agradablemente sorprendido y altamente impresionado de lo mucho que allí se trabaja en pro de la Santa Causa.

La festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de los requetés tradicionalistas la celebrará el requeté de Olesa de Montserrat, con un acto religioso y una velada, en la que tomarán parte los señores Marqués y Montaner, de la Juventud Tradicionalista de Barcelona.

Ha fallecido en Jeréz de la Frontera el señor conde de Guinea, constante y entusiasta paladín de la causa integrista, a la que consagró su vida entera, y padre de don Manuel Guinea, subdelegado del jefe regional del partido en Andalucía.

La conferencia que el leader regionalista don Francisco Cambó ha prometido dar en el Ateneo de Zaragoza, tendrá efecto el día 7 de este mes ó el 21.

La «Liga Regionalista» de Torroella de Montgrí ha renovado su Junta directiva eligiendo presidente a don José Gall Mir.

Item más. No sólo es caro, y llega tarde; sino que se dan casos—como el día de San Andrés en la estación de Las Presas—de que, por falta de material, ha de dejar plantados a no-pocos viajeros.

El Requeté Jaimista intenta celebrar el día de su Patrona—la Inmaculada—una velada literario-musical, estando confiados los discursos a los jóvenes. Carlos Cardelús y Manuel Sellas, y la parte musical a coros de niños y niñas y distinguidas señoritas.

Estará de nuevo entre nosotros, con varios individuos a sus órdenes, el Inspector de policía señor Lavín.

Parece que dentro de poco se organizará un servicio de automóviles entre nuestra ciudad y San Juan de las Abadesas protegido por la Compañía del Norte.

Un tren extraordinario de mercancías que el sábado último a las 16'25 salió de Flassá para Palamós, al pasar por el kilómetro 1 dió motivo a que se asustara la caballería que guiaba el vecino de Bañolas Narciso Oriol, la cual fué a chocar contra la locomotora y luego con un vagón cargado de corcho, que descarriló.

Del accidente resultó dicha caballería con una pierna rota.

Por el personal del tren y brigada de Vía y Obras procediose seguidamente al encarrilamiento del vagón de corcho, continuando el tren su marcha.

La locomotora solo sufrió la rotura de un farol.

No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convencerse de la variedad en juegos de mesa, cama, trousseaux de novia, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados, al Alcalde de Arbúcies, el vecino de la propia villa José Masferrer Alsina; y al de San Julián de Ramis, los de Riudellots de la Creu y Besalú, respectivamente, don Mariano Montlier Vila y don Mauricio Güell Jordá.

Asimismo por uso de una escopeta, careciendo de licencia, y por cazar, faltándole el mismo requisito, han sido denunciados a los Juzgados municipales de San Clemente Sasebas y Garriguella, respectivamente, los vecinos de ambas localidades Pablo Subiràs Triella y Teodoro Serra Castelló.

El Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell ha organizado unos solemnes festejos en obsequio de la Patrona de la juventud estudiosa, la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, habrá misa de Comunion con plática preparatoria por el Rdo. José Costa, catedrático; Oficio solemne; cantándose la misa Cum jubilo y partes variables a canto gregoriano.

Por la tarde, Trisagio Mariano, Tota pulcra, de Imbert, y sermón del profesor Lcdo. D. Juan Roquer, Pbro.

El día 9, por la mañana, Misa gregoriana de Requiem en sufragio de los difuntos catedráticos, alumnos y bienhechores del Seminario.

Después, el Festival infantil de educación bajo el siguiente programa:

- 1.º «Els Patufets del Collell», ronda infantil, método J. Dalcroze.
- 2.º «L'Orfanet», canto escolar de J. Civil.
- 3.º «El ferrocarril», juego calisténico.
- 4.º Ejercicios de gimnasia racional, método sueco.

5.º «Movimientos», gimnasia rítmica de A. Xancó.

6.º «Cargo», treu banya, canto escolar de D. Mas y Serracaf.

7.º «Representación de La Terra catalana».

8.º «Distribución de premios» a los alumnos que los obtuvieron en los exámenes del curso de 1910 a 1911.

Por la tarde, Función lírico dramática.

1.º «Revé d'un Ange», de G. Ludovich, por M. Vergés.

2.º Se pondrá en escena el primer acto del drama original de F. Pradell: Lo Comte de Montferrat por los siguientes alumnos:

L. Masgrau, L. Alemany, J. Roig, B. Campderrich, J. Oriol, F. Corominas, J. Codina, J. Masgrau, J. Teixidor, M. Vilar, J. Calonge y F. Casabó.

3.º «Rose Mouse», de Ed. Huillier, pieza a 4 manos, por el Rdo. M. Burch y L. Masgrau.

4.º «Lo Comte de Montferrat», Segundo acto.

5.º «Etrangers», de E. Karlitzky, por J. Vila.

6.º «L'Orfe», de V. Giménez, por J. Albert.

7.º «Lo Comte de Montferrat», Tercer acto.

8.º «Aubade», de F. Schubert, por la sección de títeres.

9.º La comedia en un acto y en verso: Lo Dispeser burlat representada por los colegiales Srtos. L. Alemany, B. Campderrich, J. Aubert, J. Oliver, L. Masgrau, J. Pujol, J. Degoñada y F. de Cerveró.

Locales

Relación de los acuerdos tomados por el Consejo provincial de Fomento en la sesión últimamente celebrada:

Dar cumplimiento a la circular del Consejo Superior de Fomento publicada en la Gaceta de Madrid del 20 de octubre próximo pasado a cuyo efecto se remiten al mismo los acuerdos y servicios prestados por el mismo durante los once meses que lleva de constituido.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha facultado al mismo para imponer el tipo de 0.50 por ciento de tributación a que le faculta la ley de Plagas del Campo para su recaudación durante el año de 1912, y con dichos fondos poder acudir a combatir las plagas del campo en aquellas comarcas donde sea necesario.

El señor Gobernador dió traslado de una resolución que con fecha 29 de noviembre pasado le dió el señor Director general de Administración resolviendo que la Diputación provincial viene obligada a satisfacer los gastos de personal y material que pesan sobre dicho Consejo, en méritos de lo ordenado en el R. D. de su creación y artículo 36 del R. D. de 14 de diciembre de 1899, acordando dirigirse a la Diputación para que dé cumplimiento a la resolución de la Superioridad.

Se tomó en cuenta el oficio remitido por el señor Inspector de Higiene pública acompañado de una circular referente a evitar la propagación de la durina y otras enfermedades, que a causa de las relaciones inmediatas e íntimas de los animales puestos en contacto, puedan convertirse en focos de enfermedades transmisibles, acordando interesar del señor Gobernador se publiquen dos modelos de impresos para las partes de sementales se resolvió hacer una tirada de 500 ejemplares para dicho objeto.

GENERALES

ALUMBRADO DE POBLACIONES SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar a conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción a gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc., etc.

Informes de las calderas a gas Ramassot para la calefacción central por agua caliente representadas en España por la casa hijos de José Prekleder.

En los expedientes incoados por don  
 Mosquera Pelicer y la Sociedad  
 Hidráulica del Fresser, soli-  
 citando un aprovechamiento de aguas  
 Fresser (santo Coma de Vaca),  
 fueron aprobados ambos dictámenes  
 el sentido de que se puede acceder  
 solicitado y por lo que respecta al  
 darme dado en el proyecto de recons-  
 titución de elevación de presa en un  
 aprovechamiento de aguas del río Flu-  
 término de Argelguer, e instado  
 doña Argeja Carbó Viuda de Bas-  
 el informe mereció también la  
 aprobación del Consejo, con la aclara-  
 de que quede en suspenso la eje-  
 cución de las nuevas obras hasta tanto  
 se haya cumplido lo dispuesto en la  
 artículo 2.º de la concesión primitiva.

Después de brillantes ejercicios ha  
 obtenido el grado de licenciado en De-  
 y Ciencias Sociales el joven don  
 Boscomá y Pou, á quien felici-  
 mos con tal motivo.

LA HORMIGA DE ORO. Ilustración  
 se publica semanalmente en  
 Amplia información gráfica  
 28 páginas.—Lectura instructiva  
 y ortodoxa.—16 páginas de grabado.—  
 pesetas al año. Veinte céntimos nú-  
 mero.

Anteayer mientras estaba oyendo la  
 de doce en la iglesia de Nuestra  
 Señora del Carmen, sintióse repentinamente  
 enfermo el ilustrado profesor  
 Médico y Director del Grupo Escolar  
 Isidro Paltré Noy, quien en vista  
 ello intentó levantarse por dos ve-  
 seguidas de la silla que ocupaba  
 el Presbiterio, sufriendo otras  
 cosas; la segunda de tristes  
 secuencias, pues el señor Paltré  
 á dar de cabeza contra la reja del  
 mayor ocasionándose una fuerte  
 contusión en la frente.

Mediatamente fué auxiliado el enfer-  
 por numerosos fieles que se halla-  
 en el templo, y trasladado á la in-  
 mediata farmacia «La Cruz Roja» en la  
 se personó el médico don Ignacio  
 gueras.

El señor Paltré, que en la farmacia  
 agó á pronunciar algunas frases, sien-  
 una de ellas la de ¡Ay Dios mío! era  
 víctima de un ataque de embolia cere-  
 bral.

En vista de la gravedad de su estado  
 enfermo fué conducido á su domici-  
 sito en la Subida de Santo Domi-  
 2, 1.º, en el que falleció á los pocos  
 minutos, después de serle adminis-  
 trada la Extremaunción.

El médico señor Roca Plenas que  
 había llegado poco antes de expirar el  
 señor Paltré, fué quien certificó la de-  
 tención de éste.

Creíase fundadamente que contribuyó  
 que se precipitara el fatal desenlace  
 terrible caída sufrida en la iglesia del  
 Carmen, al perder el equilibrio, por  
 una parte, y á la tardanza en practicar-  
 se los auxilios de la ciencia, debido  
 á la falta de médicos competentes, por  
 otra.

Escusado es decir la enorme sensa-  
 ción que produjo entre la numerosa  
 concurrencia de fieles que oyendo misa  
 encontraban en la iglesia de Nues-  
 tra Señora del Carmen, la noticia del  
 fatal accidente; tanto mas si se tiene  
 cuenta lo mucho que se apreciaba  
 en esta ciudad á tan ilustrado profesor.

Ayer mañana, á las 6, tuvo lugar el  
 acto de la conducción del cadáver, de  
 la casa mortuoria á la estación de  
 Francia, para desde allí trasladarlo á  
 Palau Sabardera donde debió recibir  
 cristiana sepultura.

Asistieron al fúnebre acto, además  
 del duelo que lo presidían parientes y  
 allegados del finado, los profesores  
 D. Santaló, Dalmau, Barceló, Sa-  
 ramero, Font y Fargas, Pla, Batlle,  
 Corral, Joher, jefe de Instrucción Pú-  
 blica D. Juan Pastells, todos los alum-  
 nos del Magisterio, que en señal de  
 duelo no asistieron á clase, y otros  
 particulares.

Algunos de los citados señores, más  
 las profesoras Sras. Antonia Llop,  
 Carmen Auguet, hermanas Balot, y  
 Dña. de don Manuel Ibarz, se traslada-  
 ron á Palau Sabardera, acompañando á  
 la Sra. Madre del difunto, Dña. María  
 Noy, y demás familia.

Palau Sabardera en masa se asoció  
 al duelo, pues el Sr. Paltré (q. e. p. d.)  
 era de las personas de más relieve de  
 aquella población en la que contaba con  
 generales amistades y simpatías.

Reciba la atribulada madre del fina-  
 do, juntamente con la demás familia y

el profesorado de esta capital, la ex-  
 presión de nuestro más sentido reser-  
 me; al par que pedimos á los lectores  
 de EL NORTE y católicos en general  
 una oración para el alma de aquél que  
 en vida fué consumado y ferviente ca-  
 tólico.

Ha llegado á nuestros oídos por per-  
 sona que puede estar bien enterada  
 que el día 15 del presente mes los se-  
 minaristas de esta ciudad con motivo  
 de su fiesta quieren recrearnos con la  
 audición de la gran misa, aun inédita,  
 del Rdo. Luis Romeu, que se ejecutó  
 por primera vez en la Catedral de Vich  
 por las fiestas del Centenario de Bal-  
 mes. Celebraremos que se confirme  
 tal noticia que de seguro resultará sa-  
 tisfactoria para los amantes del arte  
 musical religioso.

**DON ENRIQUE ROCA PINET**,  
 médico cirujano del Hospital (sección de  
 partos) y Hospicio provinciales, comunica  
 á su clientela haber trasladado su despa-  
 cho de la Plaza Constitución 8-2.º á la  
 CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.º-2.º.  
 (Consulta.—Mañana: de 11 y media á 1.—  
 Tarde: de 6 á 8.—Festivos: De 11 á 1.)

El carro de la música del Regimiento  
 infantería de Asia causó anteayer ma-  
 ñana algunos desperfectos en uno de  
 los bancos de rejilla de la Rambla de la  
 Libertad.

La guardia municipal, previas activas  
 pesquisas, detuvo el sábado pasado,  
 en el portal de la casa número diez  
 y siete de la calle de la Rosa, al gita-  
 no Ramón Malla Castro, de 22  
 años, natural de Tarragona y vecino  
 de esta ciudad, á quien se buscaba  
 por haber ofrecido 50 pesetas al gitanillo  
 detenido el mismo día, para que llevara  
 á cabo el hurto de una yegua en la clí-  
 nica del veterinario don Joaquín Alca-  
 de, de cuyo hecho ya hemos cuenta.

Ambos detenidos han ingresado en la  
 cárcel correccional, siendo puestos á  
 disposición del Juzgado.

A Felipe Clemente, de 25 años, natu-  
 ral de Valencia, que se personó an-  
 teayer en el asilo «La Caridad» para  
 que se le socorriera con la sopa de los  
 pobres, le fué ocupado un puñal al ca-  
 cheárselo, por cuyo motivo estuvo en-  
 cerrado algunas horas siendo luego ex-  
 pulsado de la ciudad.

Anteayer, domingo, abundaron los  
 borrachos en nuestra morigerada ciu-  
 dad. Algunos de los discípulos de Baco  
 que iban describiendo curvas por nues-  
 tras calles con gran regocijo de la gen-  
 te menuda, fueron acompañados á sus  
 domicilios por los agentes de la Alcal-  
 día.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tubercu-  
 losis, bronquitis, catarros crónicos, tos,  
 infecciones gripales, raquitismo, inape-  
 tencia, enfermedades consuntivas, se cu-  
 ran con la Solución Benedicto de glicero-  
 fosfato de cal con creosotas; la prepara-  
 ción más racional para combatir dichas  
 dolencias, como lo testimonian famosos mé-  
 dicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y  
 en la del autor, Dr. Benedicto, S. Ber-  
 nardo, 41, Madrid.

El gobernador civil ha ordenado el  
 cierre de una escuela particular que  
 funcionaba ilegalmente en Rosas.

El veterinario municipal señor Gim-  
 bernat decomisó ayer mañana una vaca  
 atacada de tuberculosis que se sacrifi-  
 có en el matadero.

Dicha res fué incinerada ayer tarde  
 por disposición del señor Alcalde.

Al capitán del primer regimiento ar-  
 tillería de montaña don José Olivéda,  
 se le ha concedido permiso para esta  
 ciudad.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO**,  
 de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—  
 Este grandioso y magnífico Hotel situado  
 en el centro de la capital, ha sido total-  
 mente reformado y decorado, poniéndole  
 á la altura de los mejores en su clase. La  
 casa cuenta con Garage, coches á la llega-  
 da de todos los trenes, teléfono, cuarto de  
 baños y salón de lectura, grandes salones  
 para banquetes y un magnífico y grandio-  
 so jardín-comedor de verano, donde existe  
 un gran manantial de agua, la mejor de  
 Gerona.

Hemos recibido un trabajo del doc-  
 tor don Carlos Salicrú titulado *Borrando  
 los puntos de las Ies*, en el que  
 contesta al artículo de N. N. publicado,  
 días hace, en estas columnas, y que  
 llevaba por título *Los puntos sobre  
 las Ies*.

Que nos perdone nuestro buen amigo,  
 si consecuentes con el criterio que  
 entonces en una nota apuntábamos, no  
 publicamos su razonado trabajo.

# Eclesiásticas

A pesar de lo dispuesto por nuestro  
 Santísimo Padre Papa Pío X en el nú-  
 mero quinto de su Motu proprio *Supre-  
 mi disciplinae* de fecha 2 del pasado  
 julio, es ayuno el día antes de la Inma-  
 culada, no por ser vigilia de tal día  
 sino por ser Adviento y trasladarse al  
 jueves el ayuno del viernes.

El Rdo. D. José Boix ha sido nom-  
 brado Capellán de las Monjas del Sa-  
 grado Corazón de Jesús, de Bañolas.

## Día religioso

**SANTORAL**  
 Martes.— Santos  
 Baro, Dalmacio y Pe-  
 lino, obs. y mrs.; Sa-  
 bas, ab. y cf.; Santa  
 Crispina, mr.

**Cuarenta Horas.**—En la iglesia de  
 San Lúcas. Por la mañana desde las  
 8 á las 11 y media, y por la tarde á las  
 4 y hasta las 6 y media.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

**Primer grado  
 DICIEMBRE**  
 Intención general aprobada y bendecida  
 por Su Santidad,  
*La lucha contra la mala prensa*  
 ORACION PARA ESTE MES  
 ¡Oh Jesús mío por medio del Cora-  
 zón Inmaculado de María Santísima os  
 ofrezco las oraciones, obras y trabajos  
 del presente día, para reparar las ofen-  
 siones que se os hacen y por las demás in-  
 tenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, por la  
 destrucción de la mala prensa.

**RESOLUCIÓN APOSTOLICA**  
 Combatir cuanto pueda directa ó in-  
 directamente la lectura, suscripción y  
 crédito de los malos libros y periódicos.

**MAÑANA**  
 Miércoles.—San Emiliano, mr.

**J. Peré Raluy**  
 Médico.—Cirujano.—Homeópata  
 Miembro de la Academia Homeopática  
 de París  
 Electricidad médica y Masaje vibratorio  
*Especialidad en las enfermedades  
 de los niños*  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á  
 domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral.  
**GERONA**  
 Consulta gratuita para obreros los do-  
 mingos de 10 á 11 en la sociedad «LA  
 AMISTAD», Nueva del Teatro, 18.

**Bodega Anticó**  
 Vinos de propia cosecha  
**Garriguella**  
 Vinos rosados y  
 Vinos tintos para la mesa, de  
 varios precios.  
 Vinos para postres.  
 Vino exclusivo para el Santo Sa-  
 crificio de la misa: el mismo  
 que expido desde mi casa.  
**EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9**

**TIENDA DE GORRAS**  
 DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
 DE  
**Falcó y Rosell**  
 2, Rambla de Alvarez, 2  
 antes casa «Sió»  
**GERONA**

**Camilo Fontbarnal**  
 Cirujano-Dentista  
 Por las Facultades de Madrid  
 y Barcelona  
*Curación de las enfermedades  
 de la boca y extracciones sin do-  
 lor. Se construyen toda clase de  
 aparatos dentales.*  
**GERONA.—Progreso 4, pral.  
 (Carrer Nou.)**

**J. Parrás Brú**  
 Médico-Oculista  
 CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2.º  
 de 11 á 1 y de 3 á 5  
**GERONA**

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Extranjero

Paris 4

**Turcos é italianos**  
 Constantinopla.—Los turcos libraron  
 un gran combate con los italianos el  
 día 24 del mes pasado, derrotándolos  
 completamente y causándoles 200  
 muertos y numerosos heridos.

**Otro bombardeo**  
 Trípoli.—El acorazado «De Umber-  
 to» ha bombardeado Tadjara.

**Suicidio**  
 El multimillonario americano Bishop,  
 que padecía una enfermedad incurable,  
 se ha suicidado en el hotel del bulevar  
 Montmartre, donde vivía, pegándose  
 un tiro de revólver.

## Madrid 4

**Mejorando**  
 El ex ministro conservador señor  
 marqués del Vadillo continúa mejo-  
 rando.

**Fallecimiento**  
 Esta madrugada ha fallecido el ex-  
 ministro liberal señor Celleruelo.

Murió rodeado de su familia y de-  
 uidos y de varios amigos.  
 Pocas horas antes se agravó extra-  
 ordinariamente y de un modo súbito.  
 La familia, asustada, avisó con ur-  
 gencia al Gabinete médico del barrio  
 de Salamanca, acudiendo en seguida  
 un médico, que administró al enfermo una  
 inyección de cafeína, sin lograr que  
 reaccionara.  
 La muerte ha sido producida por una  
 afección cardíaca, subsiguiente al ata-  
 que de uremia que últimamente tuvo.  
 A causa de la enfermedad, el señor  
 Celleruelo hacía una vida muy retraída.

**Los ferroviarios andaluces**  
 Se ha recibido un despacho oficial de  
 Málaga diciendo que los ferroviarios  
 celebraron una reunión á la que con-  
 currieron más de 1200.

Asistieron el concejal socialista ma-  
 drileño Barrio y el compañero Sastre,  
 los cuales relataron las gestiones reali-  
 zadas para conseguir la supresión del  
 Montepío.

Se dió lectura de un telegrama del  
 ministro de Fomento, ofreciendo res-  
 olver en justicia las denuncias de los  
 obreros sobre las coacciones hechas  
 por algunos altos empleados de la  
 Compañía para evitar la supresión del  
 Montepío.

La reunión terminó con orden.  
 Los compañeros Barrio y Sastre con-  
 tinuarán su propaganda por Sevilla,  
 Córdoba y Granada.

**Los presupuestos**  
 El ministro de Hacienda ha dicho que  
 lleva muy adelantados los trabajos de  
 confección de los próximos presupe-  
 stos.

Ha dicho que en el Consejo que se  
 celebrará esta tarde se tratará de este  
 asunto.

**La Junta de Aranceles**  
 Por la mañana y después por la tar-  
 de, se reunió hoy la ponencia arancela-  
 ria, para continuar sus trabajos de pre-  
 paración de la labor realizada en sus  
 reuniones anteriores, para someterla á  
 la Junta en pleno que se celebrará uno  
 de estos días.

**La disciplina escolar**  
 El ministro de Instrucción Pública ha  
 telegrafiado á los rectores de las Uni-  
 versidades en las cuales no está resta-  
 blecida completamente la normalidad  
 escolar, que desde hoy se aplique el  
 reglamento de disciplina escolar, ya  
 que en la Universidad Central y algu-  
 nas otras como las de Oviedo, Zarago-  
 za y Salamanca, se ha restablecido la  
 normalidad académica y no hay ya por  
 tanto pretexto para la huelga.

**Canalejas en Gobernación**  
 El señor Canalejas ha estado esta  
 mañana en Gobernación para conferen-  
 ciar con señor Barroso, pero no ha po-  
 dido hacerlo porque éste se hallaba en  
 el palacio de la infanta doña Luisa,

adonde había sido citado para tratar  
 algunos asuntos de carácter benéfico.

## La anulación de unas elecciones

El señor Giner de los Rios ha vuelto  
 á visitar al subsecretario de goberna-  
 ción en ausencia del ministro para in-  
 sistir sobre sus gestiones conducentes  
 á evitar que se anulen las elecciones  
 municipales de Vélez-Málaga.

## Canalejas y los consumos

La subcomisión del Comité abolicio-  
 nista de los consumos, que gestiona la  
 supresión del impuesto sobre las car-  
 nes, visitó al señor Canalejas, expo-  
 niendo al señor Morote la necesidad de  
 seguir trabajando para que reaccionara  
 la opinión contra los enemigos de la  
 ley abolicionista y los propaladores de  
 su fracaso.

Luego preguntó á Canalejas y Ro-  
 dríguez si entendían que la Comi-  
 sión ejecutiva debía proseguir sus tra-  
 bajos ostentando para ello algún carác-  
 ter autorizado y oficial.

También pidió que el Estado influya  
 cerca del alcalde y el Ayuntamiento de  
 Madrid para que desaparezca el im-  
 puesto de consumos sobre las carnes y  
 otros artículos.

El señor Canalejas contestó con  
 afecto y sinceridad, diciendo que le  
 había confortado el ánimo cuando se le  
 combatió por todo lo hecho, al ver que  
 se reconocía que en horas difíciles para  
 la Hacienda, el Gobierno acometió el  
 magno empeño de la abolición de los  
 consumos.

Añadió que mientras exista este Go-  
 bierno no consentirá que nadie intente  
 la probabilidad siquiera de una empre-  
 sa en contrario, porque es imposible  
 restablecer el monstruoso impuesto de  
 los consumos.

Esta reforma está incorporada para  
 siempre á la substancia de este Go-  
 bierno y del partido liberal.

Añadió que la Comisión ejecutiva  
 debe ayudar con carácter autorizado y  
 oficial al Gobierno en la empresa de  
 destruir todos los obstáculos que estor-  
 ban ó amenazan la eficacia de la ley,  
 pidiéndole en todos los casos su deci-  
 dido concurso en la seguridad de que  
 no ha de faltarle.

Citó á los comisionados para una  
 nueva reunión, que celebrarán mañana  
 para tratar, en unión del alcalde señor  
 Francos Rodríguez, la cuestión de las  
 cernas.

## Bo de Marruecos

**M. Geoffroy**  
 Según ha manifestado el ministro de  
 Estado señor García Prieto, el embaja-  
 dor de Francia M. Geoffroy llegará á  
 Madrid el miércoles en el sudexpreso  
 de la tarde.

## La Prensa francesa

Paris.—«Le Figaro», al pedir que se  
 ratifique sin discusión el tratado fran-

**Dr. F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía,  
 Premio extraordinario de la Facultad de Barcelo-  
 na.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía  
 general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y  
 media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º  
 —(Frente á la Administración de Correos).

## Centro de anuncios «El Protector»

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cata-  
 ña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación á mas de leche, sirvien-  
 tas, dependientes de comercio, jornaleros, etc., etc. Se encarga tambien de hi-  
 pote-cas, venta de fincas y de cobrar alquileres.  
 Horas de despacho: de 8 á 12 y de 3 á 7. Cruzada, 3, pral. (Travesía de la  
 calle de Albareda).—Gerona.  
 NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantita-  
 tivo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Cen-  
 tro, quien librará el correspondiente certificado.

**NODRIZAS.**—Sirvientas y niñeras para colocar, las hay en el Centro de  
 Anuncios y Colocaciones «El Protector», Cruzada, 3, pral. Gerona.

Se venderá una casa rodeada de 40 yesamas de tierra de cultivo y 24 de  
 bosque. Razón.—Centro de Anuncios y Colocaciones, «El Protector» Cruzada,  
 3, pral. Gerona.

**Camarera solicita casa.**—Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El  
 Protector».—Cruzada, 3 principal, Gerona.

